

FUNDAMENTOS

Que el día 6 de Mayo de 2025, en el horario de 15:30 hs., a 17:30 hs., en la plaza 25 de Mayo, se llevará a cabo un evento denominado ABRAZOS DE PAZ.

Dicho evento será organizado por el grupo literario Sentir en Palabras e Iflacword, Foro Internacional de Literatura para la Paz y la Cultura, con la participación y acompañamiento de Rotary Club Bell Ville Ideas Unidas, entidad de servicio que tiene como objetivo realizar proyectos y programas relativos a la Paz en el mundo.

Que este Proyecto está dirigido a todas las escuelas primarias de Bell Ville, siendo representadas por una delegación de alumnos de cada escuela, quienes ofrecerán palabras de PAZ a los presentes y a quienes transiten por la misma, con pancartas y poemas referenciales.

Las glosas estarán a cargo de la escritora Sonia Martínez, siendo las palabras de bienvenida por parte de la escritora Marta Toro, representante de Iflacword a nivel provincial, contando con la visita de la Presidente de dicha Institución Sra. Celina Cámpora.

Artistas locales, con recitados y coplas alusivas a la Paz tales como Norberto Cruz, Adelqui Granda y Liliana Licari, intervendrán en el acontecimiento, realizando aportes significativos junto a los niños.

Dicho proyecto tiene como objetivo y fundamentación, continuar en el realizado el año pasado, denominado “Marcha por la Paz”, tendiente a promover acciones de Paz necesarias para la convivencia del ser humano y propender a sembrar LA PAZ en el corazón del hombre, como lo establece el preámbulo de las Naciones Unidas.

La Paz es una relación de armonía entre las personas y países. Fomentarla es el deber de toda entidad cultural y lograr que los niños y jóvenes se apropien de su significado y la hagan prevalecer en el mundo, es el logro más grande que se puede anhelar.

Este Concejo Deliberante considera que la vigencia en el tiempo de este Proyecto que ha elaborado Sentir en Palabras es de suma importancia para lograr una integración cordial y amistosa entre los seres humanos, por lo que felicitamos e instamos a continuarlo en el futuro.

Proyecto presentado por la Concejal Sonia Casas, del Bloque de la Unión Cívica Radical.



**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,
DEPARTAMENTO UNION, PROVINCIA DE CORDOBA, SANCIONA
CON FUERZA DE RESOLUCION N° 974/2025**

Artículo 1°: DECLÁRESE el **BENEPLÁCITO** por el evento denominado **ABRAZOS DE PAZ** a realizarse el día 6 de Mayo en el horario de 15:30 hs., a 17:30 hs., en la plaza 25 de Mayo de la ciudad de Bell Ville.

Artículo 2°: ENTRÉGUESE copia de la presente Resolución a la Sra. Marta Toro e integrantes del grupo literario Sentir en Palabras.

Artículo 3°: COMUNÍQUESE al DEM y a los medios de prensa locales.

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al R.M y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS VEINTICUATRO DIAS
DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

